

259596

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO (20) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 21 JUL. 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1982

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G02C 5/02
--------------------------	-----------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "VARILLA PERFECCIONADA PARA GAFAS"
-------------------------------------------------------------------

(71) SOLICITANTE (S) D. FERNANDO CASTELLANOS MANERO
--------------------------------------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ SECO nº 8, MADRID
---------------------------------------------------

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. JOSE MARIA DEL CORRAL DIAZ
-----------------------------------------------------

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una varilla perfeccionada para gafas, según la descripción detallada que de la misma se realiza.

5. Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta con la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que guardan entre si.

10. En la citada hoja de dibujos queda representado:

En la figura primera, un alambre acerado, que presenta en uno de sus extremos un medio apropiado de abisagramiento acoplable al correspondiente talón de la gafa.

15. En la figura segunda, un tubo metálico de sección -- apropiada, cerrado por uno de sus extremos y en el que se ha practicado un taladro.

En la figura tercera, otro tubo de reducida longitud y de sección conveniente, cerrado por uno de sus extremos.

20. En la figura cuarta, un elemento tubular flexible, en el que se introduce en toda su longitud, el alambre acerado antes referido.

En la figura quinta, en vista longitudinal, al conjunto totalmente montado y apto para su utilización.

25. En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Alambre acerado de disposición lineal recta y de longitud adecuada a su finalidad, que será alojado en el interior del tubo de cobertura correspondiente.

30. 2.- Ensanchamiento previsto en uno de los extremos del alambre acerado -1- de disposición plana que va taladrada

y que actua de medio de embisagramiento en el correspondiente talón de la gafa.

5. 3.- Tubo metálico o de otra naturaleza, de reducida - longitud, que va cerrado por uno de sus extremos y en el - que se ha practicado un orificio para su montaje en el ex- tremo correspondiente de la varilla -1- antes descrita.

4.- Tubo metálico o de material apropiado y de sección conveniente que guarnece al extremo opuesto al descrito a la varilla referida -1-.

10. 5.- Elemento tubular flexible de interior perforado en toda su longitud y en el cual se aloja el alambre acerado -1- para su protección y refuerzo.

15. Una vez ensamblados en la forma conveniente éstos com ponentes descritos, la varilla queda constituida de la si- guiente forma:

20. En el elemento tubular flexible -5-, ajustado al tubo metálico -3-, se le introduce el alambre metálico -1-, has ta que el ensanchamiento en forma de media bisagra -2- que forma parte integrante del indicado alambre -1-, haga tope con el casquillo metálico indicado. En el extremo opuesto se acopla el tubo representado con la referencia -4-, ha- ciendo este las veces de terminal.

25. Esta varilla y sus componentes serán fabricados en - cualquier clase de material apropiado y en las formas y di mensiones mas convenientes, no existiendo sobre el particu- lar ninguna limitación.

30. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de de talles que se introduzca en el mismo, se considerará incli da dentro de esta protección, en tanto que no altere o mo-

difique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivin-  
dicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

5. 1ª.- VARILLA PERFECCIONADA PARA GAFAS, caracterizada -  
esencialmente porque comprende la disposición de un alambre  
acerado que presenta en uno de sus terminales y en forma in  
separable, un medio apropiado de embisagramiento para su --  
adaptación al talón de la propia gafa.

10. 2ª.- VARILLA PERFECCIONADA PARA GAFAS, según la anterior  
reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende  
la disposición de un elemento tubular de reducida dimensión  
y de sección apropiada, cerrado por un extremo yendo este -  
perforado para permitir el alojamiento del alambre y al pro  
pio tiempo guarnecer este extremo anterior del conjunto.

15. 3ª.- VARILLA PERFECCIONADA PARA GAFAS, según las ante-  
riores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque  
comprende la disposición de un tubo de reducida longitud, y  
de sección apropiada, que va cerrado por uno de sus extremos  
y que se aloja en el terminal de la cobertura de la varilla  
20. a la que sirve de guarnición y fijación resistente.

25. 4ª.- VARILLA PERFECCIONADA PARA GAFAS, según las ante-  
ricres reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque  
comprende la disposición de un tubo flexible perforado en -  
toda su longitud y en el que se introduce el alambre referi-  
do al que protege, quedando el conjunto guarnecido en sus -  
extremos por los elementos tubulares descritos.

5ª.- VARILLA PERFECCIONADA PARA GAFAS.

30. Todo según se indica en la presente memoria, que consta  
de cuatro páginas escritas a máquina y la hoja de planos que  
se acompaña.

Madrid, 21 JUL 1981  
EL AGENTE OFICIAL,

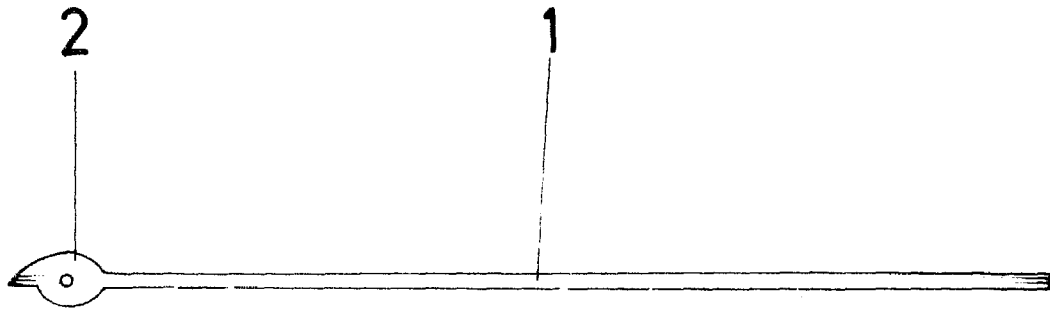


FIG. 1

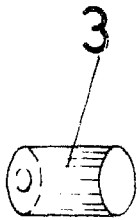


FIG. 2

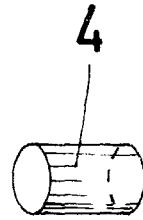


FIG. 3

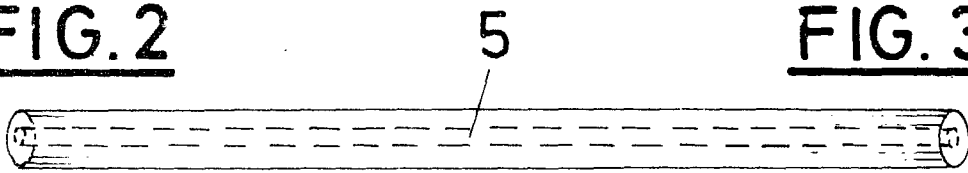


FIG. 4

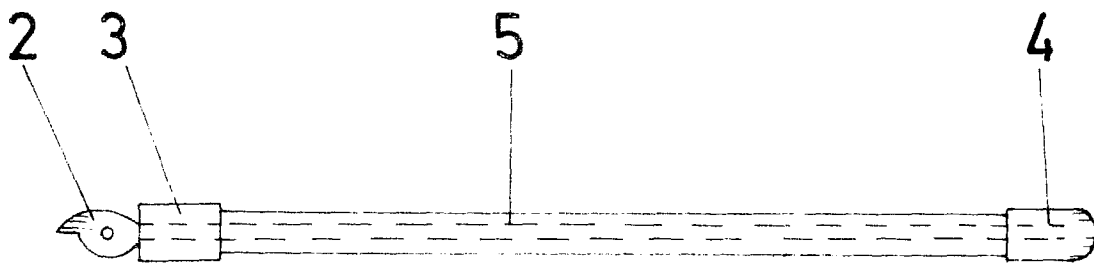


FIG. 5

Madrid, 21 de julio de 1.981

JOSE MARIA DEL CORRAL DIAZ,